

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD)

Ficha de información - Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Distrital - Vigencia 2025

La presente ficha se establece como una herramienta de síntesis de la información contenida en el Informe de Rendición de Cuentas de la entidad. En ningún caso sustituye la presentación formal del informe, la cual debe realizarse conforme a los términos legales vigentes y a las disposiciones del Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC).

Para consultar el informe presentado, puede acceder al siguiente enlace:

https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/recursos/InfoGestion_UAECD_2025_30_01_2026_%20%281%29.pdf

Presupuesto y ejecución presupuestal detallada

Norma que lo sustenta

- Metodología Veeduría – Tabla 1, ítem “Presupuesto” (Ejecución presupuestal y estados financieros)
- Ley 1757 de 2015, art. 48
- Ley 1712 de 2014
- MURC – componente de información financiera

Ejecución de ingresos

Durante la vigencia 2025 frente a las transferencias se logró una ejecución del 97,55% que corresponden a \$112.870 millones, con relación a los recursos propios, se recaudaron \$3.419 millones, correspondiente al 78,1% de la meta de \$4.378 millones de pesos. La ejecución total de ingresos finalizó en \$116.289 millones, que corresponden al 96,84% del total del presupuesto.

**Ejecución de ingresos
(Cifras en millones de pesos)**

Agregado de ingresos	Presupuesto vigente	Presupuesto recaudado	% Recaudado
Transferencias	115.708	112.870	97,55%
Servicios ejecutivos de la administración pública	4.375	3.416	78,08%
Recursos propios de libre destinación (RF)	3	3	100,00%
Total	120.086	116.289	96,84%

Fuente: Bogdata

Ejecución de gastos

**Ejecución de gastos
(Cifras en millones de pesos)**

Proyecto	Apropiación	Compromisos acumulados	%	Giros acumulados	%
Funcionamiento	83.739	83.525	99,7%	82.463	98,5%
Inversión	36.347	34.869	95,9%	32.675	89,9%
Total	120.086	118.393	98,6%	115.138	95,9%

Fuente: Bogdata

**Comparativo presupuesto 2024 -2025
(Cifras en millones de pesos)**

Agregado	2024				2025							
	Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto definitivo (2)	Compromisos (3)	Giros (4)	Presupuesto Inicial (5)	% Variación vs 2024 (5)/(1)	Presupuesto definitivo (6)	% Variación vs 2024 (6)/(2)	Compromisos (7)	% Variación vs 2024 (7)/(3)	Giros (8)	% Variación vs 2024 (8)/(4)
PRESUPUESTO TOTAL	128.363	111.126	104.764	100.627	126.730	-1,27%	120.087	8,06%	118.392	13,01%	115.137	14,42%
Funcionamiento	79.943	78.696	77.092	75.048	83.871	4,91%	83.740	6,41%	83.523	8,34%	82.462	9,88%
Gastos de personal	67.120	67.629	66.636	66.635	70.634	5,24%	69.313	2,49%	69.241	3,91%	69.241	3,91%
Adquisición Bienes y Servicios	12.818	11.062	10.452	8.410	13.232	3,23%	14.422	30,37%	14.279	36,62%	13.218	57,17%
Otros gastos	5	5	4	3	5	0,00%	5	0,00%	3	-25,00%	3	0,00%
Inversión	48.420	32.430	27.672	25.579	42.859	-11,48%	36.347	12,08%	34.869	26,01%	32.675	27,74%

Fuente: Bogdata

**Ejecución presupuestal proyectos de inversión
(Cifras en millones de pesos)**

Proyecto	Apropiación	Compromisos acumulados	%	Giros acumulados	% Vs compromisos	% Vs apropiación
7966 - Optimización de la gestión catastral	12.854	12.278	95,5%	11.344	92,4%	88,3%
8092 - Fortalecimiento de la infraestructura de datos espaciales	5.000	4.783	95,7%	4.213	88,1%	84,3%
8099 - Fortalecimiento tecnológico e institucional	12.173	12.048	99,0%	11.451	95,0%	94,1%
8103 - Fortalecimiento de los servicios y trámites digitales	6.320	5.760	91,1%	5.667	98,4%	89,7%
Total inversión	36.347	34.869	95,9%	32.675	93,7%	89,9%
Funcionamiento	83.739	83.525	99,7%	82.463	98,7%	98,5%
Totales	120.086	118.393	98,6%	115.138	97,3%	95,9%

Fuente: Bogdata

**Estados financieros 2024-2025
(Cifras en millones de pesos)**

Activo

Descripción	2025	%	2024	%	Absoluta	%
Efectivo	402	2%	1.791	8%	-1.389	-78%
Inversiones	411	2%	2.548	11%	-2.137	-84%
Cuentas por cobrar	3.029	12%	2.799	12%	230	8%
Inventarios	0	0%	1.304	6%	-1.304	-100%
Propiedades, planta y equipo	5.508	21%	2.922	12%	2.586	88%
Otros activos	16.279	64%	10.882	48%	5.397	50%
Total	25.630	100%	22.246	100%	3.384	15%

Pasivo

Nombre	2025	%	2024	%	Absoluta	%
Cuentas por pagar	5.818	25%	4.822	24%	996	21%
Beneficios a los empleados	16.432	71%	15.450	76%	981	6%
Provisiones	888	4%	178	1%	710	400%
Total	23.138	100%	20.450	100%	2.688	13%

Patrimonio

Concepto	2025	2024	Absoluta	%
Capital fiscal	3.156	3.156	0	0%
Resultados de ejercicios anteriores	-1.956	1.922	-3.878	-202%
Resultados del ejercicio	115	-3.281	3.396	-104%
Total	1.314	1.796	-482	-27%

Ingresos

Concepto	2025	%	2024	%	Absoluta	%
Venta de servicios	3.554	3%	16.177	15%	-12.623	-78%
Operaciones interinstitucionales	113.877	97%	88.252	83%	25.625	29%
Otros ingresos	271	0%	2.205	2%	-1.934	-88%
Total	117.702	100%	106.634	100%	11.068	10%

Costos y gastos

Concepto	2025	%	2024	%	Absoluta	%
Costos de ventas	2.826	2%	10.439	9%	-7.613	-73%
De administración y operación	110.196	94%	96.052	87%	14.144	15%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	4.115	4%	2.949	3%	1.166	40%
Transferencias y subvenciones	70	0%	0	0%	70	100%
Operaciones interinstitucionales	338	0%	285	0%	53	19%
Otros gastos	42	0%	192	0%	-150	-78%
Total	117.586	100%	109.916	100%	7.670	7%

Fuente: Elaboración propia UAECD

Cumplimiento de metas PDD y plan de acción

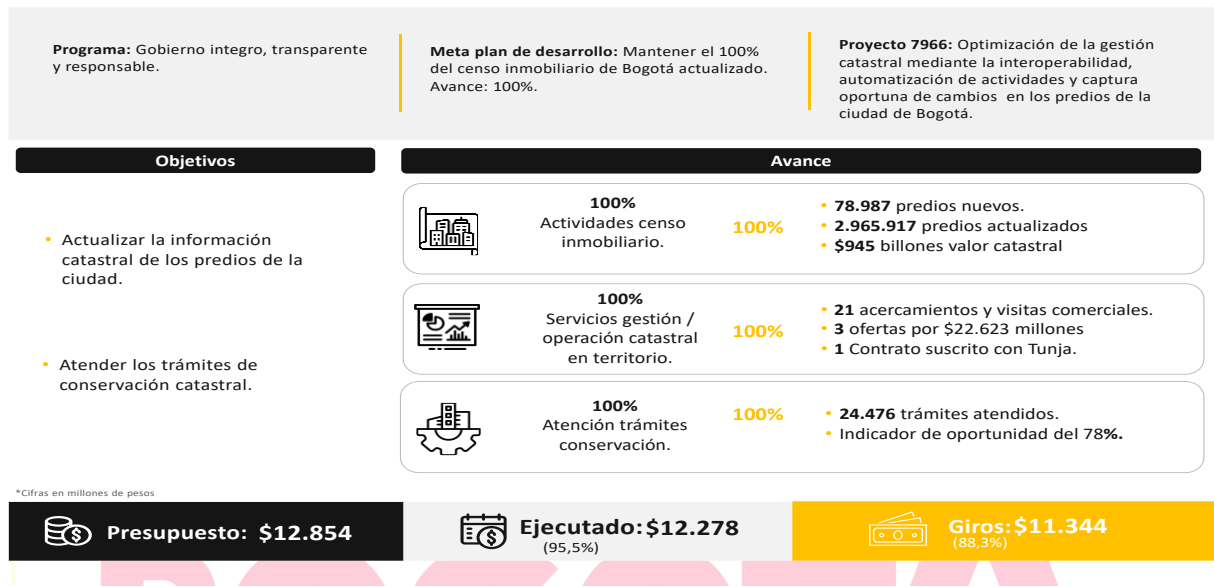
Norma que lo sustenta

- Metodología Veeduría – Tabla 1, ítem “Cumplimiento de metas”
- Ley 1757, art. 48
- Ley 1474 de 2011, art. 78
- MURC

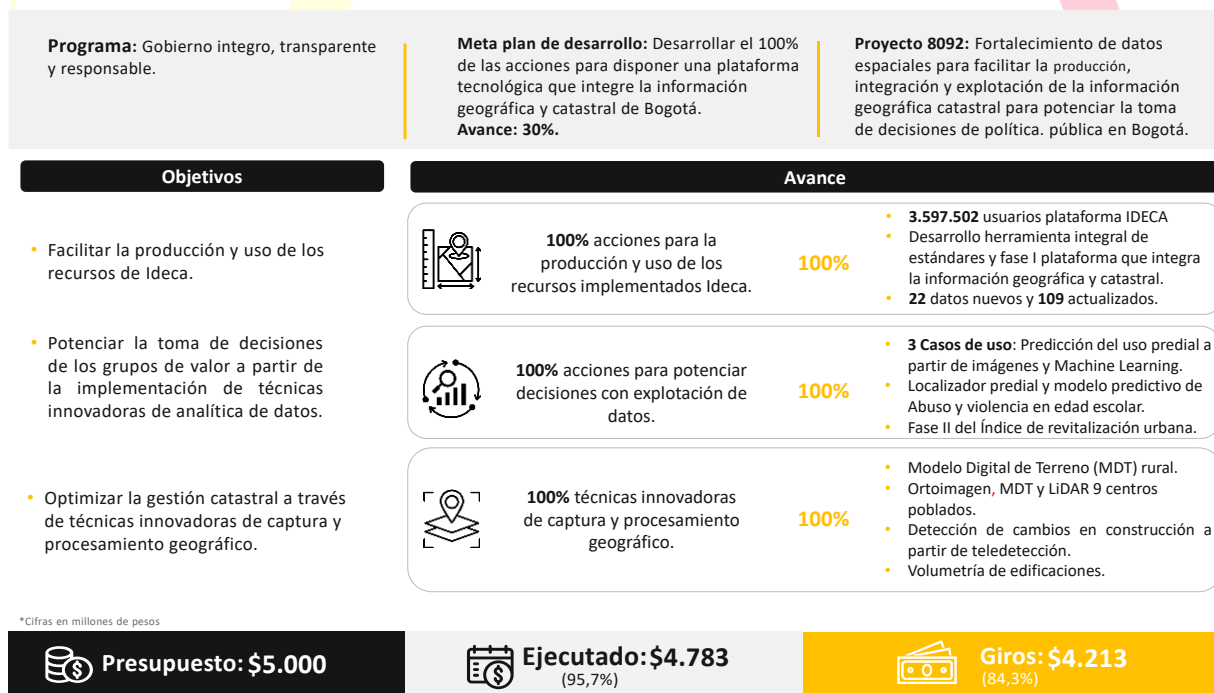
Ejecución metas Plan Distrital de Desarrollo 2025

Meta	Programado	Ejecutado	% ejecución	Acumulado PDD
Mantener el 100% del censo inmobiliario de Bogotá actualizado.	100%	100%	100%	50%
Desarrollar el 100% de las acciones para disponer una plataforma tecnológica que integre la información geográfica y catastral de Bogotá.	30%	30%	100%	50%
Automatizar 5 trámites catastrales.	1	1	100%	40%
Realizar el 100% de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional orientados a una mejor prestación de los servicios al ciudadano.	100%	99,36%	99,36%	49,7%

Proyecto 7966: Optimización de la gestión catastral mediante la interoperabilidad, automatización de actividades y captura oportuna de cambios en los predios de la ciudad de Bogotá.



Proyecto 8092: Fortalecimiento de datos espaciales para facilitar la producción, integración y explotación de la información geográfica catastral para potenciar la toma de decisiones de política. pública en Bogotá.




Proyecto 8103: Fortalecimiento del acceso y cobertura de los servicios y trámites digitales de la UAECD.

Programa: Gobierno integro, transparente y responsable.


Meta plan de desarrollo: Automatizar 5 trámites catastrales: Programado 1.
Avance: 1.


Proyecto 8103: Fortalecimiento del acceso y cobertura de los servicios y trámites digitales de la UAECD.

Objetivos	Avance
<ul style="list-style-type: none"> Implementar la estructura de servicio al ciudadano y participación ciudadana. 	<div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="margin-left: 10px;"> <p>Incrementar en 1% Satisfacción del ciudadano</p> </div> <div style="margin-left: 20px; text-align: right;"> <p>4%</p> </div> </div> <ul style="list-style-type: none"> Nivel de Satisfacción 8,72. 96,8% índice cumplimiento Calidad de servicio BTE. 89,94% de cumplimiento del indicador de Oportunidad en las respuestas a los ciudadanos.
<ul style="list-style-type: none"> Implementar una estrategia de racionalización de trámites. 	<div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="margin-left: 10px;"> <p>100% Estrategia servicio al ciudadano</p> </div> <div style="margin-left: 20px; text-align: right;"> <p>100%</p> </div> </div> <ul style="list-style-type: none"> Realización de dos ferias incluyentes, una para personas con discapacidad y otra para población LGBTQ+, indígenas, afro, entre otros. Relanzamiento canal unificado "Catastro en línea".
	<div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="margin-left: 10px;"> <p>1 Trámite automatizado</p> </div> <div style="margin-left: 20px; text-align: right;"> <p>1</p> </div> </div> <ul style="list-style-type: none"> Cambio de nombre fase II. Englobes & desenglobes.

*Cifras en millones de pesos

 **Presupuesto: \$6.320**

 **Ejecutado: \$5.760**
(91,1%)


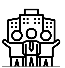

 **Giros: \$5.667**
(89,7%)

Proyecto 8099: Fortalecimiento tecnológico e institucional orientado a la mejora en la prestación de los servicios a la ciudadanía.


Programa: Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable.


Meta plan de desarrollo: Realizar el 100% de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional orientados a una mejor prestación de servicios al ciudadano.
Avance: 99,36%

Proyecto 8099: Fortalecimiento tecnológico e institucional orientado a la mejora en la prestación de los servicios a la ciudadanía.

Objetivos	Avance
<p>Implementar planes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estratégico de Tecnología de la Información y Transformación Digital 	<div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="margin-left: 10px;"> <p>100% Proyectos de tecnología</p> </div> <div style="margin-left: 20px; text-align: right;"> <p>99,67%</p> </div> </div> <ul style="list-style-type: none"> 99,67% Cumplimiento PETI. 99,82% Disponibilidad de Infraestructura Tecnológica. 96% Plataforma Tecnológica Actualizada. 100% Actividades de Seguridad y privacidad de la información. 100% Actividades de continuidad del negocio.
<ul style="list-style-type: none"> Estrategia comercial y de mercadeo 	<div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="margin-left: 10px;"> <p>100% Estrategia y plan de mercadeo</p> </div> <div style="margin-left: 20px; text-align: right;"> <p>99,76%</p> </div> </div> <ul style="list-style-type: none"> Implementación de la herramienta CRM. Ampliación del portafolio de servicios - 15 productos. Servicios nuevos: Interoperabilidad, Agente cognitivo digital, Valor Ya y Avalúos en garantía.
<ul style="list-style-type: none"> Estratégico de Talento Humano 	<div style="display: flex; align-items: center;">  <div style="margin-left: 10px;"> <p>100% Plan de PETH</p> </div> <div style="margin-left: 20px; text-align: right;"> <p>100%</p> </div> </div> <ul style="list-style-type: none"> Ejecución 100% de las actividades programadas. Cumplimiento SST. Rediseño Institucional.

*Cifras en millones de pesos

 **Presupuesto: \$12.173**

 **Ejecutado: \$12.048**
(99%)

 **Giros: \$11.451**
(94,1%)

Programa: Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable.

Meta plan de desarrollo: Realizar el 100% de las acciones de fortalecimiento tecnológico e institucional orientados a una mejor prestación de servicios al ciudadano.
Avance: 99,36%

Proyecto 8099: Fortalecimiento tecnológico e institucional orientado a la mejora en la prestación de los servicios a la ciudadanía.

Objetivos

- Mantener la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Implementar modelo de operación administrativa, financiera, de contratación y jurídica.

Avance



100%
Plan de MIPG

99,93%

- 100% ejecución plan anual de auditorías.
- Modelo preventivo: Implementación modelo Procuraduría General de la Nación.
- 99,93% Plan Sostenibilidad MIPG
- 100% PTEP (Ejecución según programación).



100%
Planes operativos

99,79%

- SGDEA en implementación.
- Migración de 16.658.837 documentos.
- Fortalecimiento del modelo de operación administrativa, financiera y jurídica.
- 100% Plan Anual de Adquisiciones.

*Cifras en millones de pesos



Presupuesto: \$12.173



Ejecutado: \$12.048
(99%)



Giros: \$11.451
(94,1%)

Gestión institucional y desempeño

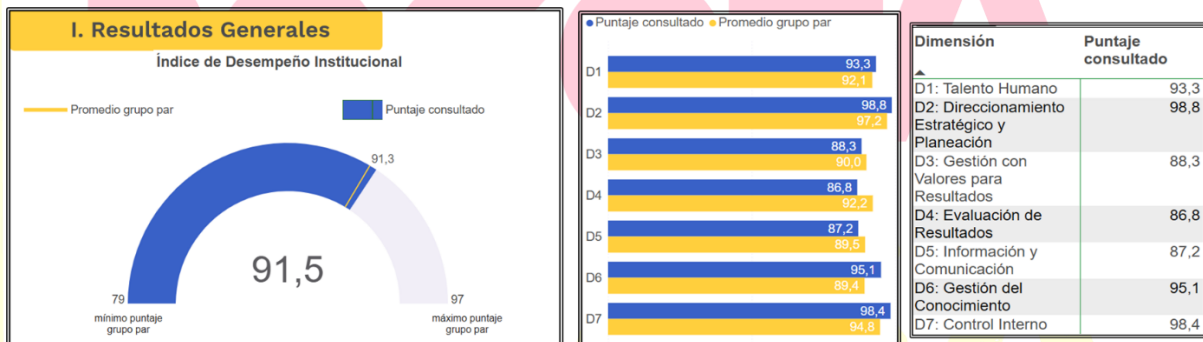
Norma que lo sustenta

- Metodología Veeduría – Tabla 1, ítem “Gestión” y “Metas e indicadores”
- Ley 1757, art. 48
- Ley 1474, art. 78
- MURC

- Durante 2025, la entidad alcanzó un cumplimiento del 99,93 % del Plan de sostenibilidad, evidenciando una gestión institucional eficaz y alineada con los principios del MIPG. Las acciones desarrolladas contribuyeron al fortalecimiento de las siete dimensiones del modelo y al cumplimiento de las políticas que las conforman, generando impactos positivos en el desempeño institucional.
- En el marco del fortalecimiento de la gestión del talento humano, se cumplió con la ejecución del 100% del Plan Estratégico del Talento Humano y de los planes que lo conforman, con lo cual la entidad no solo cumple con un requisito normativo, sino que alinea las competencias de sus servidores con los objetivos estratégicos institucionales. Este enfoque integral permite cerrar brechas de capacitación, fomentar un clima organizacional saludable y potenciar el desempeño, asegurando que el capital humano sea el eje transformador que garantice la generación de valor público y la excelencia en el servicio al ciudadano.
- Se ejecutó de manera integral la estrategia de servicio al ciudadano y el plan de participación ciudadana 2025, destacándose la realización de ferias de servicio al ciudadano orientadas a informar a la ciudadanía sobre los productos y servicios de la entidad. Estas jornadas permitieron, además, recoger aportes significativos para la formulación del Plan de participación ciudadana 2026.
- Adicionalmente, se implementó la estrategia de racionalización de trámites y se desarrolló la estrategia de rendición de cuentas, en cumplimiento de la circular emitida por la Veeduría Distrital, fortaleciendo los principios de transparencia, participación y control social.

- Se ejecutaron el plan de seguridad y privacidad de la información y el plan estratégico de tecnologías de la información (PETI), con el propósito de garantizar la protección de la información institucional, fortalecer la gestión tecnológica y mejorar la interacción con los grupos de interés.
- En desarrollo del plan de gestión del conocimiento e Innovación, se definió el mapa de conocimiento institucional y se identificaron buenas prácticas, lecciones aprendidas, experiencias de innovación, comunidades de práctica y alianzas estratégicas. Estas acciones permitieron la transferencia de conocimiento, la identificación de funcionarios con conocimiento clave, fortalecieron el aprendizaje organizacional y permitieron mejorar la gestión institucional a partir del conocimiento interno y del entorno.
- Durante la vigencia se logró el 100 % de cumplimiento del Programa de transparencia y ética pública (PTEP), así como del plan de auditorías internas. De igual manera, se obtuvo la continuidad de la certificación del Sistema de Gestión de la entidad bajo la norma ISO 9001:2015, ratificando el compromiso con la mejora continua y la calidad en la prestación de los servicios.
- Como resultado de la implementación de los planes de sostenibilidad del MIPG, se evidenció una mejora en el Índice de Desempeño Institucional, el cual pasó de 90,2 a 91,5, reflejando el fortalecimiento de la capacidad institucional y la efectividad de las acciones implementadas.

Resultados Índice de Desempeño Institucional



Fuente: FURAG vigencia 2024

Gestión contractual

Norma que lo sustenta

- Metodología Veeduría – Tabla 1, ítem “Contratación”
- Ley 1712 de 2014
- Ley 1474 de 2011
- Ley 1757, art. 48

Para la vigencia 2025 como garantes de principio de planeación, se programó en el plan anual de Adquisiciones como el máximo instrumento de planeación, el trámite de (404) procesos de selección a través de las modalidades de licitación pública, mínima cuantía, selección abreviada por bolsa de productos, selección abreviada de menor cuantía, acuerdo marco de precios, selección abreviada mediante subasta inversa y contrataciones directas en sus distintas causales acordes con la normativa vigente.

En virtud de ello, durante la vigencia 2025, la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital suscribió la totalidad de contratos planeados, para el cumplimiento de los objetivos trazados en el plan estratégico institucional y el plan anual de Adquisiciones.

Modalidades de Selección
(Cifras en millones de pesos)

Modalidad Selección	No. contratos	Valor
Concurso de méritos abierto	1	\$ 571
Contratación directa diferentes a CPS	14	\$ 7.724
Contratación directa.	348	\$ 21.934
Contratación régimen especial - Selección de comisionista	2	\$ 4.524
Licitación pública	1	\$ 1.700
Mínima cuantía	9	\$ 137
Selección abreviada - acuerdo marco	9	\$ 9.375
Selección abreviada menor cuantía	6	\$ 1.119
Selección abreviada subasta inversa	14	\$ 7.768
Total	404	\$ 54.851

Fuente: Elaboración propia UAECD

Informes de entes de control

Norma que lo sustenta

- Metodología Veeduría – Tabla 1, ítem “Informes de los entes de control que vigilan la entidad”
- Ley 1757, art. 48
- Ley 1474 de 2011

Concepto Emitido:

La Contraloría de Bogotá feneció la cuenta vigencia 2024, otorgando una calificación de 97,1%, a la gestión integral con eficacia del 98%, eficiencia del 90,2% y economía con un 95,6%.

Auditorías realizadas Contraloría Bogotá vigencia 2025:

Auditoría	Hallazgos
Auditoria de cumplimiento Código 70 PDVCF 2025.	4
Auditoria Financiera de Gestión y Resultados Código 65 PDVCF 2025.	19
Actuación Especial de Fiscalización Código 75 PDVCF 2025.	2
Total	25

Fuente: Elaboración propia UAECD

Estado del Plan Mejoramiento Vigente - Contraloría de Bogotá

Vigencia	Hallazgos	Acciones	Finalizadas	En ejecución
2024	8	9	6	3
2025	25	29	1	28
Total	33	38	7	31

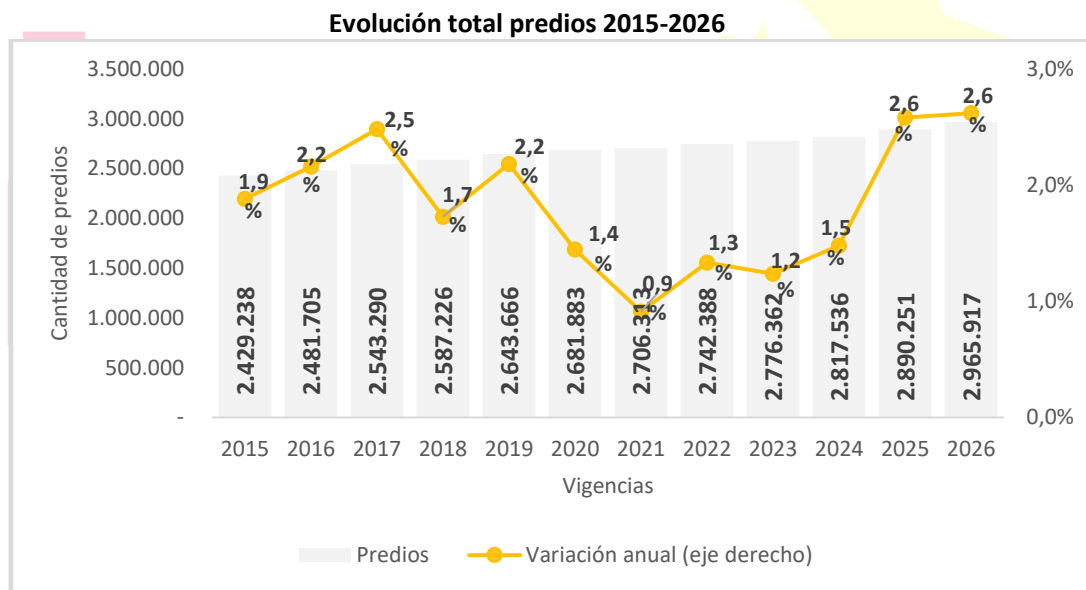
Fuente: Elaboración propia UAECD

Impactos y transformaciones logradas y retos

Norma que lo sustenta

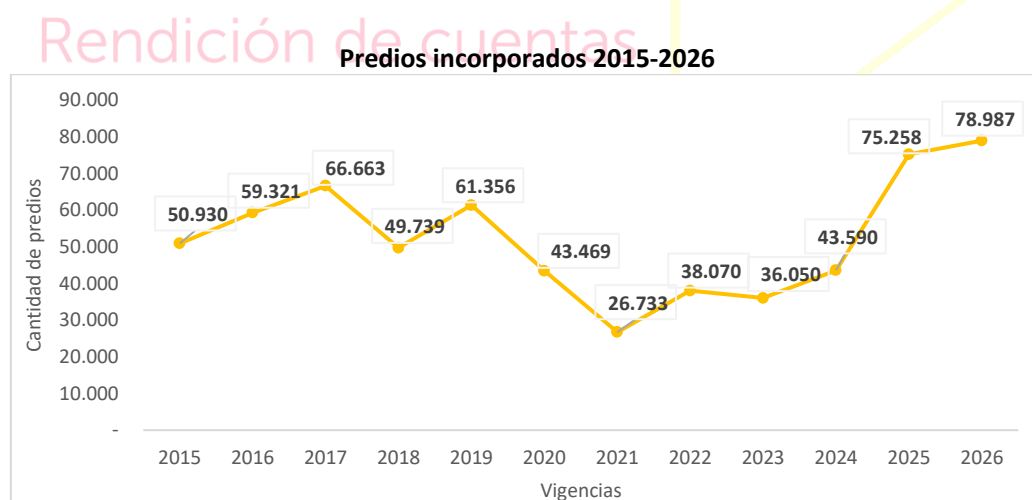
- Metodología Veeduría – Tabla 1, ítem “Impactos de la gestión”
- Ley 1757, art. 48
- MURC (enfoque de resultados)
- Circular 009

LOGRO #1: ACTUALIZACIÓN DEL 100% DE LA BASE CATASTRAL DE BOGOTÁ: La Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital finalizó la actualización de la base catastral, con los siguientes resultados:



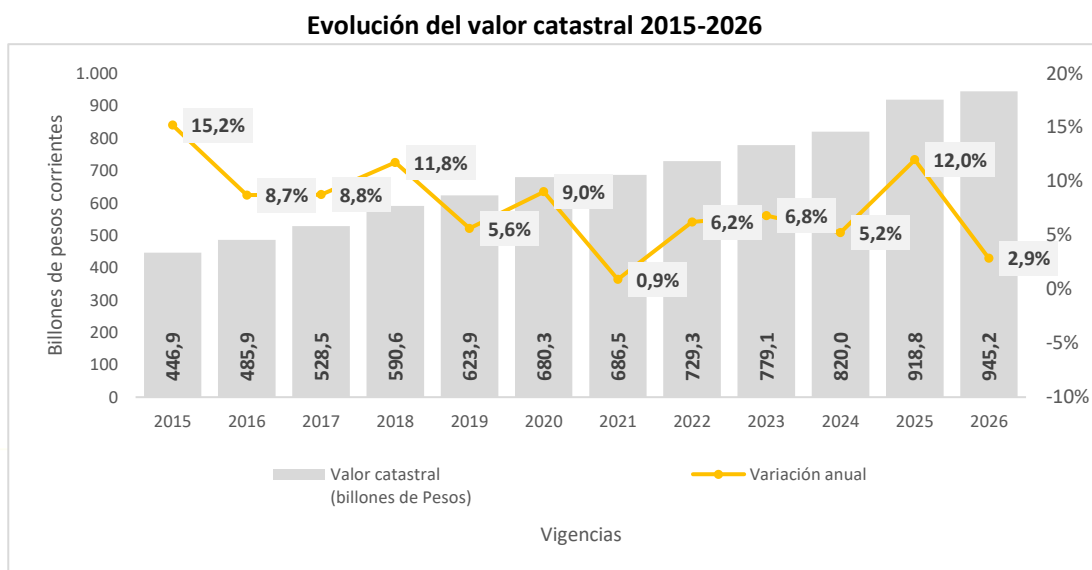
Fuente: UAECD - Sistema Integrado de Información Catastral – SIIC

Resultado del proceso de actualización, la base catastral pasó de tener 2.890.251 a 2.965.917 predios; esto corresponde a un incremento neto de 75.666 predios. En total, fueron incorporados 78.987 predios a la base catastral, el mayor número obtenido durante los últimos 10 años, a partir de la inscripción de las novedades de agregaciones y desagregaciones dispuestas por la Superintendencia de Notariado y Registro, así como de las bases presuntas mínimas reportadas por la Secretaría de Hacienda Distrital.



Fuente: UAECD - Sistema Integrado de Información Catastral – SIIC

Respecto al valor de la base catastral, Bogotá pasó de tener un valor catastral total de \$918,8 billones de pesos en 2025 a \$945,2 billones de pesos, con una variación anual correspondiente de 2,9%.



Fuente: UAECD - Sistema Integrado de Información Catastral – SIIC

Con la información física, jurídica y económica de la ciudad actualizada, la Administración Distrital puede contar con insumos para la toma de decisiones y fortalecer las finanzas de la ciudad en beneficio de sus habitantes.

LOGRO #2 FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DEL DISTRITO CAPITAL - IDECA:

Al cierre de la vigencia se registró un total acumulado de 3.597.502 usuarios, superando ampliamente la meta proyectada de 1.989.030 usuarios para el periodo.

Durante 2025 se logró la actualización de 109 capas y la creación de 22 nuevas, resultado de la participación articulada de 8 Secretarías y varias entidades descentralizadas. Este esfuerzo permitió ampliar la cobertura temática en sectores estratégicos como ambiente (incluyendo bienestar animal), hábitat, educación, seguridad, movilidad, mujer, turismo y desarrollo económico, garantizando la disponibilidad de datos confiables y estandarizados.

En relación con la generación de valor a partir de la explotación de los datos, desde IDECA se trabajó desde diferentes frentes:

- Desarrollo de casos de uso que promueven la innovación en la gestión de la información predial a partir del desarrollo de modelos de Machine Learning e Inteligencia Artificial: construcción de la volumetría de edificaciones a partir de datos LiDAR con cobertura del 100% de Bogotá y la adquisición de productos de cartografía básica del área rural y centros poblados de Bogotá D.C., obteniendo como resultado la Ortoimagen y Modelo Digital Terrestre MDT rural y LiDAR de 9 centros poblados de la localidad de Sumapaz y la zona rural de Ciudad Bolívar y Usme.
- Generación de indicadores de ciudad o en la implementación de modelos predictivos para anticipar acciones.
- Respuesta a necesidades puntuales a partir de técnicas y metodologías que enriquecen la gestión de datos e información de tipo espacial.
- Generación de lineamientos técnicos para la adopción de estándares y disposición de datos geográficos. Adicionalmente se desarrolló una metodología para formular el Plan Distrital de Datos y se desarrolló un piloto con 8 entidades distritales.

Con esto se dispone con más y mejor información para la toma de decisiones basadas en evidencia para resolver problemas y necesidades de la ciudadanía, consolidando el avance hacia la constitución de una infraestructura de conocimiento espacial.

LOGRO #3: IMPLEMENTACIÓN DEL PRIMER AGENTE COGNITIVO: El desarrollo de Catia le permite a la entidad disponer de un sistema de atención ciudadana 24/7, capaz de responder consultas sobre trámites, normatividad y asuntos catastrales de forma contextualizada, precisa y en lenguaje natural, reduciendo la carga operativa y mejorando la oportunidad en la gestión de PQRS. Además, Catia incorpora un mecanismo de aprendizaje continuo mediante feedback ciudadano y analítica en Amazon QuickSight, permitiendo a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital medir el asertividad de las respuestas, identificar tendencias y optimizar sus procesos internos sin intervención manual.

La implementación de Catia trajo consigo las siguientes distinciones:

- ✓ Premio Nacional de Alta Gerencia otorgado por el Departamento de la Función Pública el 28 de noviembre de 2025, en la categoría de Fortalecimiento Institucional.
- ✓ Distinción de Buenas Prácticas y excelencia en la Gestión Jurídica Distrital otorgada por la Secretaría Jurídica Distrital el 11 de diciembre de 2025.



En términos institucionales, este proyecto se consolida como un hito tecnológico de transformación digital y gobierno inteligente, al integrar de forma pionera en el Distrito un modelo cognitivo generativo con actualización automática de la base normativa, monitoreo en tiempo real, y gobernanza de datos bajo estándares internacionales de seguridad.

LOGRO #4: AUTOMATIZACIÓN DE TRÁMITES: Durante 2025, la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital implementó la automatización del trámite de cambio de nombre, lo cual permitió la gestión automática de 16.043 solicitudes a través de catastro en línea, reduciendo tiempos y desplazamientos. Igualmente, con relación al trámite de englobes y desenglobes se implementaron validadores en Catastro en Línea que permiten verificar automáticamente el cumplimiento de los requisitos del trámite, con lo cual se espera reducir tiempos y reprocesos, mejorar la trazabilidad y optimizar la gestión operativa, habilitando un acceso digital claro y oportuno para la ciudadanía, fortaleciendo la eficiencia institucional y la alineación con la política de racionalización de trámites.

La Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital avanza hacia un modelo tecnológico sólido, seguro y centrado en el ciudadano, generando valor público mediante la innovación, la interoperabilidad y la sostenibilidad digital.

LOGRO #5: EXPERIENCIA DE SERVICIO AL CIUDADANO: Durante 2025 la entidad asumió el reto de aumentar en 4 puntos (respecto de la línea base de 7,2 sobre 10) la satisfacción de los ciudadanos que solicitan servicios a través de los diferentes canales de atención de la entidad, por lo cual se adelantaron varias acciones, como capacitaciones, planes de acompañamiento técnico, rotación del personal, talleres de protocolo, ferias de servicios incluyentes, entre otros, que permitieron a superar el objetivo inicial, alcanzando el 8,72 frente a un 7,6 esperado.

En lo relacionado con la atención de los requerimientos a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá Te Escucha (BTE) la entidad obtuvo un promedio del 95,5% en el índice cumplimiento calidad de servicio.

Planes de mejoramiento y acciones correctivas

Norma que lo sustenta

- Metodología Veeduría – Tabla 1, ítem “Acciones de mejoramiento de la entidad”
- Ley 1474 de 2011

Planes de Mejoramiento Internos y Externos

Origen	Hallazgos	Acciones	Fecha inicial	Fecha final
Auditoría Externa	33	38	7/01/2025	30/11/2026
Auditoría Interna	69	153	1/01/2025	31/12/2026
Decisiones y acciones de reuniones	2	5	7/01/2025	30/11/2025
Desempeño de procesos y actividades	2	2	2/02/2025	30/11/2025
Indicadores de gestión de procesos	6	11	26/08/2025	31/01/2026
Planeación Estratégica	1	1	4/12/2025	31/12/2026
Seguimiento Control Interno	29	37	1/01/2025	17/08/2026
Satisfacción usuarios, Clientes y partes interesadas.	1	10	24/01/2025	25/02/2025
Evaluación independiente	9	9	6/11/2024	31/01/2025
Total	152	266		

Fuente: Elaboración propia UAECD

Avance Planes de Mejoramiento internos y externos:

Planes de Mejoramiento internos y externos-	Acciones	cerradas	Finalizadas	Plan de acción en proceso	Estado de avance (%)
Oportunidades Mejora (OM)	134	101	9	24	75.37%
No conformidad (NC)	156	90	29	37	57.69%
Total acciones de mejora (NC Y OM)	290	191	38	61	66%

Fuente: Elaboración propia UAECD

Seguimiento a compromisos anteriores y mecanismos de diálogo

Norma que lo sustenta

- Metodología Veeduría – Paso 5: Seguimiento y evaluación
- Ley 1757, art. 56
- MURC (componente de responsabilidad)
- Circular 009 de 2025 – Seguimiento a compromisos
- Ley 1757
- Circular 009 de 2025

La Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, al cierre de la vigencia 2025 no contaba con compromisos anteriores surgidos en los espacios de rendición de cuentas o de diálogos ciudadanos, ya que las preguntas surgidas fueron resultas en dichos espacios.

TEMAS DE PAZ

La Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital como entidad técnica encargada de recopilar, integrar y disponer la información georreferenciada de la propiedad inmueble del Distrito Capital en sus aspectos físico, jurídico y económico, que contribuya a la planeación económica, social y territorial del Distrito Capital permitiendo la satisfacción de los grupos de valor, contribuye al cumplimiento del Acuerdo de Paz al fortalecer la seguridad jurídica sobre la propiedad, mejorar la transparencia en la gestión del suelo y facilitar la planificación territorial. La actualización catastral permite identificar con mayor precisión la tenencia y uso de la tierra, reducir conflictos asociados a la informalidad y apoyar políticas de ordenamiento que promuevan equidad, desarrollo urbano sostenible e inclusión social.

De esta manera, la información catastral no solo cumple una función fiscal, sino que también se convierte en una herramienta estratégica para la construcción de paz territorial, al aportar información confiable para la formulación de políticas públicas orientadas a la justicia social y la reducción de brechas.

BOGOTÁ
SÍ PASA
y te lo contamos

Rendición de cuentas
2025